

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 166 DE SU REGLAMENTO; Y DEL CONVENIO ESTATAL BAJO EL PROGRAMA FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS (FEMM 2016) EJERCICIO FISCAL 2019, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019 PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO DENOMINADO: **PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE 817.65 M2, 220 ML GUARNICIONES Y 221.94 M2 BANQUETAS (INCLUYE OBRAS HIDRAULICAS, ELECTRICAS Y SEÑALAMIENTOS) EN CALLE LEYS, COLONIA REAL DE MINAS** CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO DE RECURSOS FISCALES POR LA CANTIDAD DE \$ 1,119,536.00 (UN MILLON CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) Y UN PRESUPUESTO CONTRATADO DE \$ 1,117,047.43 (UN MILLON CIENTO DIECISIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 43/100 M.N.) A CARGO DEL EJECUTOR SERVICIOS Y CAMINOS CASMON S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR C. SEBASTIAN CASILLAS TENORIO

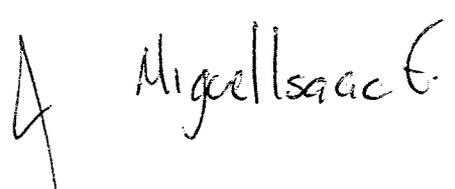
POBLACION BENEFICIARIA DEL PROYECTO					
PROGRAMADA			ALCANZADA		
MUJERES	HOMBRES	HOGARES	MUJERES	HOMBRES	HOGARES
45	55		45	55	0
METAS DEL PROYECTO					
UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADAS	ALCANZADAS		
M2		817.65	777.11		
PRESUPUESTO					
APROBADO			EJERCIDO		
FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
\$ 1,119,536.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,117,047.43	\$ 0.00	\$ 0.00

I. EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, SIENDO LAS 11:00 HORAS., DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2019, SE REUNIERON EN EL LUGAR DE LA OBRA LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO Y CUYAS FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE:

II.

ING. MIGUEL ISAAC ESQUIVEL MADERO	SUPERVISOR DE REGION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA
LIC. JOSE EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ	CONTRALOR MUNICIPAL
ARQ. EDGAR DANIEL SOTO MURILLO	SUPERVISOR DE OBRA
C. SEBASTIAN CASILLAS TENORIO	CONTRATISTA

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, Y BANQUETAS

A

IV. EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ORIGINAL Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CONTRATO/CONVENIOS	IMPORTE CON IVA
MF OP IR FEMM-14-19	\$ 1,117,047.43
Importe total contratado	\$ 1,117,047.43

V. EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES EL SIGUIENTE:

CONTRATO/CONVENIOS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE TÉRMINO DE EJECUCIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	DURACIÓN
MF OP IR FEMM-14-19	26/02/2019	26/05/2019	26/02/2019	21/05/2019	90 DÍAS

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	PERÍODO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE	ACTUALIZACIÓN	REVENGOS	IMPORTE NETO
ANTICIPO		\$ 335,114.23	\$0.00	\$0.00	\$ 335,114.23
ESTIMACIÓN 1	26/02/2019 AL 05/04/2019	\$ 477,318.99	\$143,195.70	\$2,057.41	\$332,065.88
ESTIMACION 2	05/04/2019 AL 21/05/2019	\$ 639,728.43	\$191,918.53	\$2,757.45	\$445,052.45
TOTAL EJERCIDO					\$ 1,112,232.56
SUMA TOTAL				\$ 4,814.86	\$ 1,117,047.42
SALDO					\$ 0.00
TOTAL CONTRATADO					\$ 1,117,047.42

VII. DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL AMPARO DEL CONTRATO **MF OP IR FEMM-14-19** EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 166 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE LA MULTICITADA LEY, SE DECLARA QUE "EL CONTRATISTA" ENTREGÓ A LA "INSTANCIA EJECUTORA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

(O)	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	Nº DE ANEXO	MONTO
1	OFICIO DE INICIO DE OBRA	26/02/2019	N/A	
2	FIANZA DE ANTICIPO	25/02/2019	3777-01491-9	\$ 335,114.23
3	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	25/02/2019	3777-01492-0	\$ 111,704.74
4	FIANZA DE VICIOS OCULTOS	13/09/2019	3777-51600-7	\$ 111,704.74
5	OFICIO DE TERMINO	21/5/2019	N/A	

"Este programa es público. ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Miguel Ángel E.

LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PERMANECEN EN LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS** ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE SUPERVISION DE FONDO MINERO Y COPIA DE LOS MISMOS OBRAN EN PODER DE "EL CONTRATISTA" DERIVADO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE LAS MISMAS.

EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL MUNICIPIO SERÁ RESPONSABLE DE PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS O EQUIPOS APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA. ASI MISMO, SE COMPROMETE A PROPORCIONAR MANTENIMIENTO, CONSERVARLOS Y SUFRAGAR SU CONTINUA Y ADECUADA OPERACIÓN.

- VIII. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166 DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA **SERVICIOS Y CAMINOS CASMON S.A. DE C.V.** REPRESENTADO POR EL **C. SEBASTIAN CASILLAS TENORIO**, HACE ENTREGA DE LA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, DE LOS **VICIOS OCULTOS** Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CONSISTENTE EN FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

CABE HACER MENCIÓN QUE EL MOTIVO DE ESTE ACTO ES LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECEPCIÓN POR PARTE DE **LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**; DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO. LOS TRABAJOS QUE ENTREGO EL CONTRATISTA. LA DIRECCIÓN RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS., RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR FALLAS, VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CALIDAD INFERIOR A LA PROPUESTA.

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE EN ESTE MOMENTO SE HACE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE 817.65 M2, 220 ML GUARNICIONES Y 221.94 M2 BANQUETAS (INCLUYE OBRAS HIDRAULICAS, ELECTRICAS Y SEÑALAMIENTOS) EN CALLE LEYS, COLONIA REAL DE MINAS** AL COMITÉ DE OBRA, COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL, COMISARIADO EJIDAL Y DELEGADO MUNICIPAL REPRESENTADA POR LAS AUTORIDADES DE ESTA COMUNIDAD. **PARA SU CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.**

SIENDO LAS 12:00 PM DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2019 DEL PRESENTE AÑO SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO Y FIRMAN DE CONFORMIDAD:

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

ENTREGA

ARQ. ALEJANDRO CESAR MACIAS
BRIONES
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

ARQ. EDGAR DANIEL SOTO MURILLO
RESIDENTE DE OBRA

Miguel Soto M.

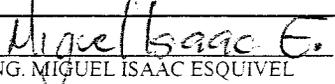
POR EL CONTRATISTA

ENTREGA


SERVICIOS Y CAMINOS CASMON S.A.
DE C.V.
CONTRATISTA

POR LA CONTRALORÍA

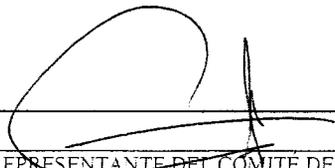
INVITADO PERMANENTE


ING. MIGUEL ISAAC ESQUIVEL
MADERO
SUPERVISOR DE REGION DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

TESTIGO DE ASISTENCIA


LIC. JOSE EDMUNDO GUERRERO
HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

RECIBE


REPRESENTANTE DEL COMITE DE
OBRA



A